

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN DISEÑO
CURRICULAR
SÉPTIMO SEMESTRE SECCIÓN "A" año 2020
DOCENTE: AURA PATRICIA ZAPET SERRANO
HORARIO: LUNES DE 18:00 A 18:45 Y JUEVES DE 18:00 A 19:30

GUÍA PROGRAMÁTICA DE LA ASIGNATURA DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. CÓDIGO 2747

PRESENTACIÓN:

La asignatura de Planeamiento Integral de la Educación es parte del pensum de estudio que contribuye al área de formación profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Diseño Curricular.

Históricamente el diseño curricular se ha elaborado desde la perspectiva técnica, obviando la concepción integral del fenómeno educativo, por lo que en el desarrollo de esta asignatura se hará énfasis en el planeamiento integral de la educación, considerando su evolución, elementos, factores cuantitativos y cualitativos, relacionados con sus fases: diagnóstico, pronóstico, programación, implementación y evaluación, concebidas a través de sus distintos métodos y técnicas, lo que permitirá que el futuro profesional de la Pedagogía desarrolle una concepción teórico-práctica sistémica del currículo.

El Pedagogo como pensador de la educación debe aprender a diseñar el currículo educativo como un sistema complementario entre los procesos técnico y la crítica profunda a la educación, partiendo del análisis de las políticas educativas vigentes y del currículo educativo oficial, para determinar su impacto en la realidad, empleando el Planeamiento Integral de la Educación como método para diseñar el currículo educativo con pertinencia contextual.

La metódica didáctica concebida como proceso sistémico de interpretación de la educación y del currículo, se orientará al desarrollo de estrategias, técnicas y procedimientos congruentes con el Planeamiento Integral de la Educación. Se promoverá la observación, el cuestionamiento, crítica, hipótesis, diagnóstico, estadística, entre otros procesos.

Se tomarán como ejes integradores del currículo: el intercultural y compromiso social.

Se articularán en el desarrollo del curso las políticas universitarias de atención a la población con discapacidad y política ambiental, en relación a las actividades que como carrera de Pedagogía se planifiquen y ejecuten.

Desde la evaluación, concebida como parte inherente del aprendizaje, se revisará en forma continua la guía programática, el desempeño de la comunidad de aprendientes, y la metódica didáctica, para enriquecer constantemente el proceso de aprendizaje y superar aquellas áreas que puedan significar dificultad para el desarrollo de la asignatura y del proceso formativo del sujeto que se encuentra en formación.

En cuanto a la acreditación, cada trabajo tendrá una nota numérica de 70 puntos, los que se sumarán para sacar un promedio final. La zona mínima es de 31 puntos, y la máxima de 70, se aprueba con una nota de 61 puntos, la evaluación final tiene un valor de 30, lo que sumado a la zona dará un total de 100 puntos.

PROPÓSITO:

- 1) Comprender el contenido ideológico y político del planeamiento integral de la educación para transformar la práctica pedagógica y buscar alternativas de desarrollo educativo congruentes con la realidad del país.

EJES TEMÁTICOS:

- 1) Evolución del planeamiento educativo y su implicación en la educación como fenómeno sistémico.
- 2) El planeamiento educativo desde la perspectiva del currículo educativo oficial y las políticas educativas vigentes, aportes y limitaciones.
- 3) Elementos cuantitativos y cualitativos, y su relación con los factores del planeamiento educativo.
- 4) Las fases del planeamiento integral de la educación y su incidencia en el desarrollo de propuestas educativas sistémicas.
- 5) Técnicas y métodos del planeamiento integral de la educación y su aporte en la construcción del pronóstico, orientado a la construcción de propuestas educativas integrales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- 1) Clase expositiva para explicar, argumentar y reflexionar los diferentes componentes del planeamiento educativo.
- 2) Lecturas individuales a cargo de los estudiantes para desarrollar elementos de juicio en torno al proceso del planeamiento educativo.
- 3) Investigaciones bibliográficas en relación a los elementos del planeamiento integral de la educación.
- 4) Análisis, comentarios, reflexiones, críticas, de documentos utilizados en el proceso de desarrollo de la asignatura.
- 5) Elaboración de diagnósticos, aplicando diferentes enfoques metodológicos.
- 6) Aplicación de métodos de proyección estadística, entre otras actividades.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Plan Nacional de Desarrollo K'atún: nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Conadur/Segeplan, 2004
- 2) Cooms, Phillips, et, al. El Planeamiento Educacional, sus condiciones. Biblioteca del Educador Contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.
- 3) Currículum Nacional Base. Ministerio de Educación de Guatemala.
- 4) Lavagnino Argueta, José Francisco. Necesidad de la Planificación Integral en los Distritos Escolares para una Mejor Educación. Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Occidente. División de Humanidades y Ciencias Sociales. Quetzaltenango 1984.
- 5) Lozano, Simón Romero. Ferrer Martín, Sebastián. El Planeamiento de la Educación. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Serie II. Número 7. Santiago de Chile 1968. Editorial Universitaria, S.A. Primera impresión enero de 1969.
- 6) Repetto, Fabián. La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina. Magna Terra Editores, S.A. Guatemala. 2005
- 7) UNESCO. Principios del planeamiento de la educación. El correo de la Unesco, revista mensual.